

REQUISITOS PARA LOS ALUMNOS DE GRADO EN GEOLOGÍA Y GRADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA

Se recuerda a todos los estudiantes que deseen realizar prácticas profesionales durante el curso académico 16/17 que:

- Los alumnos de Grado en Geología deberán tener superados 157,5 créditos para poder matricular la asignatura
- Los alumnos del Grado en Ingeniería Geológica deberán tener superados 180 créditos para poder matricular la asignatura